EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión denominado **"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL BARRIO MANANTIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA", 202402440094 - SGR.** No es una vía terciaria, por lo tanto, no se requiere certificar que la vía a intervenir fue priorizada mediante la metodología señalada en el Documento CONPES 3857.

Esta certificación se expide en cumplimiento de los requisitos y requerimientos exigidos por el Departamento Nacional de Planeación para la presentación de proyectos susceptibles de financiación del Sistema General de Regalías.

Dado en el municipio de Riohacha departamento de La Guajira en el mes de Agosto de 2025.

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Secretario de infraestructura y servicios públicos
Distrital.